

Cali, 21 de mayo del 2024.

Señora

JIMENA PIEDRAHITA TROCHEZ.

transportecabi@hotmail.es

E. S. M.

REFERENCIA:

**REQUERIMIENTO PARA EL PAGO DE COSTAS
PROCESALES.**

REQUIRENTE:

ALLIANZ SEGUROS S.A.

REQUERIDO:

JIMENA PIEDRAHITA TROCHEZ.

Respetada señora:

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, abogado en ejercicio, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.395.114 de Bogotá y portador de la tarjeta profesional N° 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, por medio de este escrito le requiero para que de forma inmediata proceda a efectuar el pago de la obligación insoluta contenida en la sentencia No. 005 del 14 de febrero de 2023, proferida por el Juzgado Noveno Civil Municipal de Cali, mediante la cual se le condena al pago de las costas causadas en el proceso iniciado por usted en contra de mi representada.

Así mismo, vale la pena mencionar que en la referida providencia el total de la condena en costas ascendió a UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (\$1.223.000).

En este orden de ideas, la obligación insoluta a favor de ALLIANZ SEGUROS S.A., tiene por valor total: **UN MILLÓN TRECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.314.478)**; de los cuales **UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (\$1.223.000)** corresponden a valor de la condena y NOVENTA Y ÚN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (**\$91.478**) corresponden a intereses moratorios, causados desde la fecha en la que se hizo exigible el pago, 15 de febrero del 2023, al 20 de mayo del 2024, tal y como se puntualiza en el siguiente cuadro:

CAPITAL:	\$ 1.223.000				
VIGENCIA		Máxima Autorizada		LIQUIDACIÓN	
DESDE	HASTA	Tasa aumentada una y media veces	T. Mes vencido - Nominal	DÍAS	INTERESES
15/02/2023	28/02/2023	6,00%	0,49%	14	\$ 2.778
1/03/2023	31/03/2023	6,00%	0,49%	31	\$ 6.151
1/04/2023	30/04/2023	6,00%	0,49%	30	\$ 5.953
1/05/2023	31/05/2023	6,00%	0,49%	31	\$ 6.151
1/06/2023	30/06/2023	6,00%	0,49%	30	\$ 5.953
1/07/2023	31/07/2023	6,00%	0,49%	31	\$ 6.151
1/08/2023	31/08/2023	6,00%	0,49%	31	\$ 6.151
1/09/2023	30/09/2023	6,00%	0,49%	30	\$ 5.953
1/10/2023	31/10/2023	6,00%	0,49%	31	\$ 6.151
1/11/2023	30/11/2023	6,00%	0,49%	30	\$ 5.953
1/12/2023	31/12/2023	6,00%	0,49%	31	\$ 6.151
1/01/2024	31/01/2024	6,00%	0,49%	31	\$ 6.151
1/02/2024	29/02/2024	6,00%	0,49%	29	\$ 5.755
1/03/2024	31/03/2024	6,00%	0,49%	31	\$ 6.151
1/04/2024	30/04/2024	6,00%	0,49%	30	\$ 5.953
1/05/2024	20/05/2024	6,00%	0,49%	20	\$ 3.969
INTERESES					\$ 91.478
TOTAL					\$ 1.314.478

En el evento en el que no se satisfagan las acreencias descritas, procederemos a iniciar las actuaciones judiciales necesarias a fin obtener el pago de las mismas, situación que resultarían más gravosa para todos. En efecto, abogamos por la buena voluntad de usted, **JIMENA PIEDRAHITA TROCHEZ**, y de forma atenta solicitamos que inmediatamente se efectúe el pago.

Se podrá establecer contacto con el fin de acordar los términos de pago al celular 3113888049 y al correo electrónico notificaciones@gha.com.co

Atentamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 del C.S